



Arauca, Arauca, 21 de febrero de 2019.

Asunto : **Auto designa secretario ad hoc**
Radicado No. : 81 001 3333 001 2016 00169 00
Demandante : Wilmer Galiazzi Prato Briceño
Demandado : Instituto de Tránsito y Transporte de Arauca
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Mediante auto del 29 de agosto de 2018 este Despacho designó como Secretaria *ad hoc* para este asunto, a la Doctora VIVIANA GARCÍA MONTOYA, en calidad de Profesional Universitario grado 16 del Despacho, quien presentó renuncia al cargo que ocupaba, la cual le fue aceptada por el suscrito juez.

En su remplazo se nominó al Dr. VÍCTOR ALBERTO RUÍZ JÁCOME, como nuevo Profesional Universitario grado 16 de este Juzgado, a quien por cumplir las calidades propias del cargo de secretario, **SE DESIGNA** como *Secretario ad hoc* para este asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

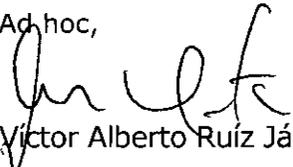
GAD

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. **010**
de fecha **22 de febrero de 2019.**

Secretario Ad hoc,


Víctor Alberto Ruíz Jácome